

ES COPIA-FIEL DEL ORIGINAL

D.P.O.S.S. AGUAS FUEGUINAS

P.O.S.S.

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Florencia Brizuela

Audilar Administrativo

Mesa de Entradas, Control y Registro

D.P.O.S.S.

Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Gdor, Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

USHUAIA, 25 OCT 2024

VISTO el expediente CC-N° 423/2024, del registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y

CONSIDERANDO:

Que a través del expediente del visto se gestiona la adquisición de cubiertas de verano destinadas a la flota automotor perteneciente a esta Dirección Provincial, por la suma total estimada de PESOS DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 12.493.600,00).

Que la presente adquisición se basa en el requerimiento solicitado mediante Nota Interna Nº 2124/2024 por el Responsable de Sector Mantenimiento Automotores de este organismo.

Que a tal efecto, mediante Disposición DPOSS Nº 417/2024 se autorizó el gasto, el llamado a Licitación Privada Nº 18/2024, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones consistente en Condiciones Generales, Condiciones Particulares, Solicitud de Cotización y se designó la Comisión de Estudios y Evaluación de Ofertas.

Que se efectuó la recepción de tres ofertas, según consta del Acta de Apertura de fecha 25 de septiembre de 2024, obrante a fojas 39/40.

Que por el Acta de pre-adjudicación de fecha 03 de octubre de 2024, obrante a fojas 108/109, la Comisión sugiere pre-adjudicar a la oferta presentada por la firma DON ALDO NEUMÁTICOS CUIT Nº 30-71077092-8, en virtud de que la misma se ajusta a los requisitos establecidos para la adquisición de los insumos, y resulta económicamente conveniente a los intereses de ésta Dirección Provincial.

Que en ese orden tomo intervención el Director Provincial quien comparte el criterio de la comisión.

Que por lo expuesto corresponde adjudicar la Licitación Privada DPOSS Nº 18/2024 a la firma DON ALDO NEUMÁTICOS CUIT N° 30-71077092-8 en la suma total de PESOS ONCE MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUATRO CON 00/100 (\$11.053.204,00), en un todo de acuerdo a lo expuesto en el Anexo I que forma parte integrante del presente acto administrativo correspondiente a la adquisición de insumos

ES COPIAFIEL DEL ORIGINAL

Floreneta Brizuela
Auxiliar Administrativo
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.S.

...///2.

destinados al mantenimiento de grupos generadores de esta Dirección Provincial.

THE CAR PENTS

Que se cuenta con fondos para afrontar el gasto que demandará la presente contratación, imputándose a la partida presupuestaria 2.4.4. de acuerdo a la U.G.G. 2607 y U.G.C 2600, del presente ejercicio económico.

Que el presente gasto se encuadra en ló establecido en el Artículo 15° Inc. a) y Artículo 17° Inc. a) de la Ley Provincial N° 1015, Decreto Provincial N°674/11, Decreto Provincial N° 24/2015, Resolución O.P.C N° 17/2021 y Anexo II del Decreto Provincial N° 188/2023.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto en virtud de las facultades conferidas mediante el Artículo 14º de la Ley Territorial Nº 158, su modificatoria Ley Provincial Nº 188 y Decreto Provincial Nº 3144/2023.

le ster Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS R E S U E L V E:

One and sixte, measure Disposition DFOSS in a 17 20

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Licitación Privada DPOSS N° 18/2024 a la firma DON ALDO NEUMÁTICOS CUIT N° 30-71077092-8 en la suma total de PESOS ONCE MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUATRO CON 00/100 (\$11.053.204,00), en un todo de acuerdo a lo expuesto en el Anexo I que forma parte integrante del presente acto, correspondiente a la adquisición de cubiertas de verano destinadas a la flota automotor perteneciente a esta Dirección Provincial.

ARTÍCULO 2°.- Desafectar la diferencia que surge del gasto autorizado en la Disposición DPOSS N° 417/2024 por la suma total de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 (\$ 1.440.396,00); ello de acuerdo a la adjudicación autorizada en el Artículo 1° de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el presente gasto a la partida presupuestaria 2.4.4. de acuerdo a la U.G.G. 2607 y U.G.C 2600, del presente ejercicio económico.





S COPIA-FIEL DEL ORIGINA

Florencia Brizuela
Audilar Administrativo
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.PO.S.S.

Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios O.P.O.S FOLIO 123

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

...///3.

ARTÍCULO 4°.- Registrar y supeditar la comunicación de la presente resolución, incluida la notificación prevista en el artículo 104 de la Ley Provincial N° 141 a la efectiva intervención del Control Preventivo del Tribunal de Cuentas de la Provincia y a que tal intervención no contenga observaciones, obrante a ello como condición suspensiva de la correspondiente notificación, y consecuente eficacia de este acto administrativo.

ARTÍCULO 5°.- Registrar, comunicar a quien corresponda, cumplido archivar.

RESOLUCIÓN DPOSS Nº 14 6 5 /2024.-

Presidente D.P.O.S.S.



Printed and The Color of Colors of the Color of the Color

Florencia Brizuela Anthe Universitation Med & Circle Construction

De colón Praviación de dos

the control of the co

ARTICULO 4 - Degistrar y capatitur la comunicación de la present crohecón instructo a nomificación prevente quel artecado (et de la las prevente al Nº 141 a la elective macrociones del Control Percontivo del Tribural de Cuentes de la Provincia y a que tal intervención no contenta observationes, obrante a ello como condució suspensiva le la correspondiente notificación, y consequente offerens de este hebr administrativo.

ARTICUTO Se Registera, commercia a quien corresponda, cuequi is activad

Pacoc Spyl ak seodd xoorfforau

101304 (1016) 10140 (1016) 10150 (1016)

ES DOPIA FIEL DEL CHICHIA

GEN GEN GEN GEN DPOSS

Florencia Brizuela Austia Administrativo Mesa de finadas, Control y Registro DROSS.

ANEXO I RESOLUCION DPOSS Nº 1 & 6 5 /2024

Impresión: 08/10/24 10:28:57 Nº de Hoja:

APLiPc021

Usuario: NOELIA.WALLNER

Tipo de Compra: (3) Licitación Privada PA: N° 423 Letra E Año 2024 Ámbito 2601 Ejercicio: 2024

Cotizan con destino a: SEGUN PBC

N° de Compra:

	Precio Total	1.756.768,00	2.100.752,00	3.658.816,00	2.005.472,00	1.137.904,00	393.492,00	11.053.204,00						
	Precio Unit.	219.596,00	131.297,00	228.676,00	250.684,00	284.476,00	98.373,00	Total Adjudicado al Oferente:						
	rr. Adjudicada	8,00	16,00	16,00	8,00	4,00	4,00	Tot						
	70928	00'0	00'0	00,0	00,0	00,0	00'0							
Insumo/Subinsumo Descripción - Marca - Laboratorio	DON ALDO NEUMATICOS S.A CUIT: 30710770928 240040001 94 CUBIERTA DE VERANO		94	94	240040001 94 CUBIERTA DE VERANO	240040001 94 CUBIERTA DE VERANO					(D.			
Reng Alt. Ir	OFERENTE 1	2 0	m √	0 0	0	0		/	lpg (Cristi Pre B.F	an F eside P.O.S	PERE	EYK.	e.



	10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
	10 A	87 (empreo Data Pe
	SCOUNTS OF CHRISTIAN OF VENAMO SCOUNTS OF CHRISTIAN OF VENAMO STORES OF CHRISTIAN OF VENAMO	stand Frankski (S) common op soll (
	Selection of Street St. Of Street St. Of Street St. Of St. Office St. Of Street St. Of St. Office St. Of St. Office St. Of St. Office St. Of St. Office St. Offic	AND THE STATE OF STAT
MAN CHARGE PLANTS		A MO Lib 4552 most o

Har dis hidden

SPECIAL STORY OF